

1. Número del contrato

820 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/07/2025 A 31/07/2025

4. Nombre contratista

MARÍA XIMENA BALCÁZAR LOMBANA

5. Tipo documento de Identidad

CC

6. Número documento de identidad

40188388

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para gestionar, acompañar, implementar y promover procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones que atiende la Entidad a nivel nacional y territorial, incorporando los enfoques diferenciales.

8. Lugar de ejecución

META - VILLAVICENCIO

GRUPO TERRITORIAL META Y ORINOQUÍA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe		
820 - 2025		Mensual		1/07/2025 A 31/07/2025		
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.					No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.					No aplica
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS						
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Apoyar la implementación de procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones sujeto, en concordancia con lineamientos de la entidad.	Si		<p>Julio 2: Se participó en una reunión con el equipo del proceso de Reintegración del Grupo Territorial, con el propósito de definir la ruta de articulación con la Fundación Ciro y Todos. Esta articulación busca avanzar en los procesos relacionados con el servicio social, el servicio comunitario y las acciones comunitarias en el marco del Programa de Reincorporación Integral (PRI).</p> <p>Julio 21: Se realizó seguimiento al proceso de contratación de los Monitores de Paz en el Grupo Territorial Meta, a cargo del Ministerio del Deporte. Asimismo, se compartió con los facilitadores la información correspondiente al curso que deberán realizar los postulados en los seis municipios priorizados.</p>		
2	Orientar y acompañar técnicamente a los Grupos Territoriales de la ARN en la formulación, implementación, sistematización, seguimiento y divulgación de acciones y procesos comunitarios en el marco de las diferentes rutas de atención de la población.	Si		<p>Julio 2: Participación en reunión preparatoria para definir la metodología de participación de la población atendida por la ARN en el evento Mosquetero Fest, en el marco de las acciones PRI 3.2.2.1.2 y 3.2.1.1.2.1.</p> <p>Julio 2 y 3: Asistencia al Encuentro Nacional de Profesionales Comunitarios de la ARN, cuyo objetivo fue socializar los lineamientos programáticos actualizados de la entidad y construir de manera participativa una comprensión conceptual compartida del rol del profesional comunitario, en coherencia con la proyección institucional. Durante el encuentro se fortalecieron capacidades técnicas y metodológicas, se reconocieron los lineamientos estratégicos en procesos comunitarios y se promovió el intercambio de experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas en el acompañamiento a procesos de reincorporación, reintegración y atención a comparecientes de la Fuerza Pública.</p> <p>Julio 14: Participación en el diseño del guion metodológico de la quinta sesión del proceso Fórmula Mujer, orientada a la construcción del presupuesto de una idea de proyecto desarrollada a partir de los aprendizajes acumulados en las sesiones 1, 2, 3 y 4.</p> <p>Julio 15: Desarrollo de la quinta sesión del proceso Fórmula Mujer en el ETCR El Berlín (Acacias), en la cual se avanzó en la formulación de tres ideas de proyecto:</p> <p>Proyecto ambiental para la recuperación de materiales reciclables.</p> <p>Proyecto para el mejoramiento de espacios de uso para niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) en el ETCR.</p> <p>Proyecto para la construcción de unidades productivas de autoconsumo.</p> <p>Julio 16: Socialización al Grupo Territorial de la convocatoria nacional de proyectos en arte y cultura, dirigida a organizaciones sociales y comunidades.</p> <p>Julio 22: Facilitación de la tercera sesión del proceso Fórmula Mujer en el municipio de Mesetas (vereda San Miguel), con la participación de 16 mujeres firmantes de paz y de comunidades aledañas. La sesión permitió continuar el proceso de fortalecimiento organizativo y la generación de capacidades para la formulación de proyectos con enfoque de género.</p> <p>Julio 28: Coordinación logística de la jornada de certificación del proceso Fórmula Mujer en Acacias, en articulación con la promotora de oferta institucional, el enlace de comunicaciones y el enlace de género del Grupo Territorial.</p> <p>Julio 30: Participación en reunión de seguimiento y aporte a la formulación del proyecto de arte y cultura presentado por ASONALL – Unillanos, con el propósito de fortalecer iniciativas culturales que contribuyan a la construcción de paz desde el arte y la memoria.</p>		

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
820 - 2025	Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025
3	Si	<p>Julio 11: Se llevó a cabo una reunión preparatoria con dos firmantes de paz, una persona de la comunidad de La Macarena, la comunicadora de ARN y la promotora de ruta, con el objetivo de coordinar la facilitación de la jornada "Mirémonos de cerca" en el marco del Mosquetero Fest. Durante el encuentro, se brindaron herramientas metodológicas y orientaciones sobre las actividades a realizar, definiendo los roles y responsabilidades de cada facilitador/a. Esta acción se enmarca en las líneas PRI 3.2.1.2.1 y 3.2.2.1.2.</p> <p>Julio 12: Co-facilitación del taller "Mirémonos de cerca" en el Mosquetero Fest. La jornada impactó a 25 participantes, entre ellos niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) de instituciones educativas del Meta, docentes, funcionarios y otros actores sociales vinculados a procesos de construcción de paz. La actividad promovió la reflexión colectiva sobre el reconocimiento, la empatía y la superación de estigmas.</p> <p>Julio 22: Se desarrolló una reunión de seguimiento a compromisos y logística para la realización de la primera jornada de teatro foro en el municipio de Mesetas, programada para el mes de agosto. Se acordaron fechas de ensayo, responsabilidades para la olla comunitaria, delegaciones para la actividad de siembra de árboles y otros aspectos organizativos clave.</p> <p>Julio 29: Participación en reunión con el equipo de Comunidades de nivel central, Coomuldg, el CNR y facilitadores de ARN Acacias, con el propósito de definir los compromisos de Coomuldg en la implementación de acciones de pedagogía para la paz. Estas acciones son resultado del fortalecimiento organizativo recibido en el marco del convenio con la Universidad de Antioquia y del fortalecimiento económico brindado por el convenio 2025, orientado a la prevención de la estigmatización.</p> <p>Julio 31: Se realizó una reunión virtual con la Institución Educativa Dinamarca, con el objetivo de presentar la metodología que será utilizada en el espacio de prevención de la estigmatización dirigido a docentes, y acordar conjuntamente la fecha de realización de dicha jornada pedagógica.</p>
4	Si	<p>A la fecha no se cuenta con lineamientos ni orientaciones sobre municipios priorizados para la ejecución de agendas territoriales en el GT. Sin embargo, se trabaja con la enlace de comunicaciones en una estrategia para divulgar las acciones realizadas en el 2024 en el marco de la rendición de cuentas del GT Meta Orinoquía.</p>
5	Si	<p>2 de julio. Participación en mesas de trabajo con equipo de comparecientes de nivel central en el que se abordó aspectos frente al rol del comunitario en el desarrollo de los espacios dialógicos del proceso. Se cuenta con información sobre la metodología utilizada en las audiencias públicas y el enfoque restaurativo de las acciones. Nivel central se comprometió a ampliar la información en un espacio virtual y apoyar en la definición de los roles de acompañamiento.</p>
6	Si	<p>3 de julio: participación en mesa de trabajo con equipo de reintegración nivel central en el marco del encuentro de profesionales comunitarios. Se recibió lineamientos para apoyar la implementación de acciones restaurativas en el servicio social de Reintegración y servicio comunitario de PAD.</p> <p>Julio 16. Participación en reunión con Fundación Ciro y Todos para presentar la propuesta de servicios comunitarios que acompaña la ARN en el marco de los diferentes procesos. Se logró aceptación por parte de la fundación.</p> <p>Julio 23: participación en la jornada de capacitación para la implementación del servicio comunitario en PAD.</p> <p>29 julio: preparación reunión con equipo de Reintegración y promotora de oferta para la presentación propuesta estrategia comunitaria para servicio social, servicio y jornadas comunitarias con Fundación Ciro y Todos, Misión de Verificación, Alcaldía de Villavicencio y Defensoría del Pueblo.</p>



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

	1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
7	<p>820 - 2025</p> <p>Apoyar en la articulación, identificación y promoción de la oferta institucional orientada al desarrollo de procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo en el que pueda participar la población sujeto de atención del Grupo Territorial asignado.</p>	<p>Mensual</p> <p>Si</p>	<p>1/07/2025 A 31/07/2025</p> <p>Julio 4: Se realizó reunión institucional con la Alcaldía de San Martín (Meta), el CNR, firmantes de Daincoop y la Misión de Verificación, para avanzar en la implementación del plan de acción de la Mesa de Tierras de la ARN. Se programó una jornada pedagógica para el 29 de agosto de 2025. También se visitó el predio El Chapetón y se sostuvo un encuentro con líderes del Daincoop y comunidad de El Viso Colorado, interesados en promover acciones comunitarias con enfoque de género.</p> <p>Julio 8, 10, 16 y 18: Se brindó asesoría técnica a la Secretaría de Gobierno de Villavicencio para el diseño y facilitación de un grupo focal sobre percepciones de seguridad de firmantes. Se elaboró un banco de preguntas, se realizó transferencia metodológica a cuatro profesionales y se apoyó la facilitación del grupo focal.</p> <p>Julio 14: Reunión con la directora de la Casa de la Cultura de Mesetas para socializar la convocatoria de proyectos de arte y cultura con firmantes y vincular a esta entidad en jornadas de prevención de la estigmatización. Actividad desarrollada con el apoyo de la promotora de oferta de la ARN.</p> <p>Julio 15: Participación en reunión virtual convocada por un concejal de Mesetas sobre actividades culturales del 3er Encuentro Nacional de Música y Danza "Así suena Colombia Diversa". La información fue enviada a facilitadores para su socialización con firmantes.</p> <p>Julio 21: Reunión con firmantes de paz en El Dorado y la Personería Municipal. A solicitud de los firmantes, se acordó desarrollar una jornada institucional de sensibilización con funcionarios y contratistas, y reprogramar la reunión con el personero.</p> <p>Julio 22: Reunión con la Casa de la Cultura de Mesetas para definir su participación en la formulación de un proyecto cultural junto a la Asociación PPAP, centrado en escritura creativa como herramienta de resiliencia y salud mental.</p> <p>Participación en reunión con la Misión de Verificación para articular acciones de agosto en Mesetas y Uribe. La Misión se comprometió a aportar recursos para divulgación de actividades de prevención de la estigmatización.</p> <p>Julio 24: Reunión con Unillanos, promotora de oferta, profesional de sostenibilidad y enlace étnico de ARN para acordar el acompañamiento técnico a Asonall en la formulación de un proyecto cultural. La universidad asumió el liderazgo de formulación desde su grupo de investigación en desarrollo humano.</p> <p>Julio 25: Reunión con Asonall, Unillanos, Misión de Verificación, ARN y representantes de la parcialidad Sikuaní para avanzar en la propuesta cultural con enfoque étnico. La Cabildo Gobernadora expresó su apoyo a la iniciativa. Reunión con Unillanos para gestionar la creación de módulos virtuales de certificación en pedagogía de paz para firmantes que seleccionaron acciones 3.2.2.1.1 y 3.2.2.1.2. ARN aportará los módulos desarrollados con la Universidad de Antioquia.</p> <p>Julio 29: Reunión con el equipo de comunidades (nivel central), Coomuldg, CNR y facilitadores de ARN en Acacias para definir compromisos de Coomuldg en acciones de pedagogía para la paz, como resultado del fortalecimiento recibido en el convenio con la Universidad de Antioquia y el apoyo del Convenio 2025.</p> <p>Julio 31: Reunión virtual con la Institución Educativa Dinamarca para presentar la metodología del espacio de prevención de la estigmatización dirigido a docentes y definir la fecha de su realización.</p> <p>Facilitación de reunión interinstitucional para conformar un grupo focal de gestiones comunitarias en el barrio San Antonio, en el marco del acuerdo de voluntades con la Fundación Ciro y Todos.</p>
8	<p>Participar en comités, mesas e instancias institucionales e interinstitucionales delegadas por la Supervisión para la efectiva articulación de los procesos comunitarios que lidera o acompaña la ARN, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.</p>	<p>Si</p>	<p>Julio 10: Participación en la Mesa de Tierras del Meta para la entrega de avances del plan de acción. Se presentó información sobre reuniones realizadas en San Martín y los compromisos pendientes, como parte del seguimiento técnico territorial.</p> <p>Julio 15: Apoyo técnico al profesional facilitador para el levantamiento del acta y radicación de hechos sobrevinientes relacionados con un firmante de paz del municipio de Uribe, Meta. Julio 21: Participación en comité primario, en el cual se socializaron los avances del proceso comunitario desarrollados durante el mes de julio.</p> <p>Julio 23: Participación en la estrategia de cuidado implementada por la ARN en el Grupo Territorial Meta Orinoquía, orientada al bienestar del equipo técnico y profesional.</p> <p>Julio 24: Atención y articulación con el profesional facilitador y miembros de la Fuerza Pública ante una alerta por posible atentado contra un firmante de paz en el municipio de San Juan de Arama. Julio 25 y 26: Apoyo al Grupo Territorial en la gestión administrativa derivada del caso de homicidio de un firmante de paz en el municipio de El Castillo, Meta.</p> <p>Julio 24: (Reiterado en tus mensajes anteriores) Reunión con Unillanos, promotora de oferta, profesional de sostenibilidad y enlace étnico para coordinar el acompañamiento técnico a Asonall en la formulación de su proyecto cultural. Julio 25: (Reiterado) Participación en reunión con Unillanos y aliados para apoyar el desarrollo de una propuesta cultural con enfoque étnico con participación de la parcialidad Sikuaní. Julio 29: Reunión con el equipo de comunidades (nivel central), Coomuldg, CNR y facilitadores de ARN Acacias para definir compromisos de Coomuldg en el desarrollo de acciones de pedagogía para la paz, en el marco del fortalecimiento recibido por los convenios con la Universidad de Antioquia y el Convenio 2025.</p> <p>Julio 30: Participación en reunión interna con el profesional de seguimiento y profesionales sociales del Grupo Territorial para la socialización del tablero de seguimiento de acciones PRI, herramienta orientada a la mejora del monitoreo técnico y programático.</p>

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
820 - 2025	Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025
9	Si	<p>Proporcionar informes regulares, reportes, y respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades y estrategias comunitarios, así como sus resultados e información requerida al respecto por la Entidad.</p> <p>Julio 23: Se realizó la asociación de acciones comunitarias a la base de oferta institucional, suministrada por la profesional de relacionamiento.</p> <p>Durante todo el mes, se entregaron las evidencias correspondientes al área de seguimiento, como parte del proceso de consolidación de información para la atención de PQRS, Alertas Tempranas, informes del Grupo Territorial y diligenciamiento de matrices requeridas por distintas instancias.</p> <p>Julio 29, 30 y 31: Se adelantó el diligenciamiento y envío de los instrumentos relacionados con dinámicas estigmatizantes, y se dio continuidad al proceso de construcción del Plan Territorial de Prevención de la Estigmatización para los departamentos de Meta, Vichada, Guainía y Vaupés, en atención a los requerimientos del equipo de comunidades de nivel central. Esta información corresponde al corte actualizado al mes de julio.</p>
10	Si	<p>Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismos.</p> <p>Se realizó entrega al área de gestión documental el día 29 de julio de 2025. 13 listas de asistencia de actividades realizadas en junio y julio.</p>
11. CERTIFICACIONES		
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:		
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>		
12. FIRMAS		
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre: MARÍA XIMENA BALCÁZAR LOMBANA	Nombre: MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO	Cargo: COORDINADORA GT META- ORINOQUIA
	Fecha 31/07/2025	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>